

Los niños del plomo en Arica: Del caos al plan vecinal en la resolución de un conflicto ambiental

Resolución de conflictos ambientales por causa del tráfico de Desechos Tóxicos en las provincias de Arica y Parinacota.

Roberto Martinic

Resumen Ejecutivo

En la Comuna de Arica, Serpaj —organización que tiene por objetivo la educación sobre los Derechos Humanos—, lleva adelante esta iniciativa con la finalidad de apoyar a organizaciones de vecinos de las Poblaciones Los Industriales I, II, III y IV y Cerro Chuño, en el mejoramiento y resolución de problemas de contaminación por desechos minerales tóxicos que una empresa privada abandonara en el sector a mediados de los '80.

La iniciativa originalmente se centra en la realización de un Plan Vecinal, que consiste en la formación de habilidades para detectar y priorizar problemas ambientales locales. El proceso de diagnóstico y conocimiento de la problemática ambiental local durante 1997 permitió visibilizar el gran tema de los desechos minerales tóxicos. El proceso de formación gestionado por Serpaj entregó herramientas organizacionales, basadas en el método de la

no violencia activa, a los pobladores. Esto se realizó, en un primer momento, específicamente en la formación de dirigentes vecinales; y, en segundo lugar, en la formación de pobladores en la adquisición de una mayor conciencia de sí mismos y su entorno inmediato.

Como fruto de esta iniciativa educativa surgió la organización de base ADEMA, a la que se le brindó herramientas educativas sobre roles y funciones del dirigente vecinal en relación a problemáticas medioambientales, derechos ciudadanos, derechos humanos de tercera generación y, acerca de los marcos jurídicos nacionales e internacionales vinculados al problema de los desechos tóxicos. La capacitación también incluyó ejercicios de entrenamiento en acción civil organizada, con un componente importante como es el de la Mística y espiritualidad de las personas, en el proceso de resolución de conflictos. Este método resalta la trilogía Problema, Proceso y Persona, distinguiéndolos entre actores iniciadores, actores reguladores y actores generadores del conflicto. En este marco, es responsabilidad de los actores iniciadores, es decir, aquellos que sufren el daño ambiental, transformar el problema existente en un conflicto ambiental, para buscarle una salida positiva y que repare a los afectados por el daño recibido.

A los recursos provenientes del Fondo de las Américas, se agregaron recursos movilizados localmente, principalmente humanos, provenientes de otras organizaciones: Universidad de Tarapacá, Servicios de Salud, Municipalidad de Arica, Renace, Observatorio latinoamericano de conflictos ambientales, la Fiscalía del Medioambiente (FIMA) y TERRAM.

La iniciativa contó con el apoyo de una amplia gama de organizaciones. Se coordinaron reuniones, asambleas, se documentó el problema y se exigieron análisis médicos para caracterizar la magnitud del problema de contaminación (cabe mencionar que si bien el

**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
AMBIENTALES POR CAUSA DEL
TRÁFICO DE DESECHOS TÓXICOS
EN LAS PROVINCIAS DE
ARICA Y PARINACOTA.**

RESPONSABLE : Gladys Cisternas
TELEFONOS : 58 - 224547
FAX : 58 - 224547
DIRECCION : Barros Luco 2415
Población Cabo Aroca
COMUNA : Arica
REGION : I Región
MAIL : servpaz@entel chile.net

Plan Vecinal elaborado constaba con 8 problema ambientales, la contaminación por desechos minerales fue sin duda el que concitó la mayor atención de los actores por la magnitud del problema. Primero, el hecho de haber logrado la toma de conciencia de las organizaciones sociales de los problemas ambientales locales y resolverlos concretamente deslindando responsabilidades en actores concretos.

La innovación fundamental de esta iniciativa radica en la combinación eficiente

de conocimiento validado “científicamente” y movilización social. Con ello, se logra que en la resolución del conflicto participen no sólo técnicos sino que también la población afectada directamente.

ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

En la Comuna de Arica, Serpaj, lleva adelante esta iniciativa con la finalidad de apoyar a organizaciones de vecinos de las Poblaciones Los Industriales I, II, III y IV, y Cerro Chuño, en el mejoramiento y resolución de problemas de contaminación por desechos minerales tóxicos abandonados en el sector por una empresa privada.

Entre 1984 y 1985 ingresan a Arica provenientes de Suecia 19.000 toneladas de desechos tóxicos, con el rótulo de “barros con contenidos metálicos”, autorizado por el Servicio Nacional de Salud de aquel entonces. La empresa que los importaba era la Procesadora de Metal Ltda. PROMEL, con el pretexto de reciclarlos y obtener oro, al decir de sus socios. Estos desechos nunca fueron trabajados, puesto que inmediatamente fueron abandonados en un sector de Bienes Nacionales, estando a la interperie por más de 10 años en terrenos que mas tarde serían rodeados por el crecimiento urbano de la ciudad, especialmente por planes de vivienda del Serviu.

Según análisis efectuado por la Universidad de Tarapacá de Arica, estos residuos contienen 13 minerales de alta toxicidad, mayoritariamente Arsénico, Cadmio, Cobre y Plomo (éste último, en gran proporción).

El tránsito de minerales en Arica no es un fenómeno nuevo. De hecho desde los comienzos de la historia de Arica, ésta se especializa en el movimiento de la Plata desde las minas de Potosí en Bolivia, con destino a Perú y Europa. Luego de la anexión de Arica a Chile, su puerto comienza a movilizar una gran cantidad de carga mineral proveniente de Bolivia, carga que es movilizadada en virtud del Tratado de Hermandad entre Chile y ese país.

La Ciudad de Arica posee una población de 160.000 habitantes, con un clima de desierto costero y con un porcentaje importante de población de origen aymara y mestizos pampinos, así como de varias colonias de inmigrantes europeos. Los problemas de desempleo que vive esta ciudad, desde el cierre del Parque Industrial en 1976, y su cercanía fronteriza con dos países productores de cocaína, ha influido en la aparición de una serie de problemas sociales tales como: el micronarcotráfico de drogas por parte de familias pobres y mujeres jefas de hogar, la desesperanza aprendida que está provocando deserción escolar en los jóvenes. El desempleo ha provocado la emigración del varón jefe de hogar en busca de un empleo en las mineras circundantes de Iquique, Calama y Antofagasta, apareciendo y agrandándose el fenómeno del padre ausente, debilitándose con ello el rol protector de la familia.

Los sectores de Los Industriales y Cerro Chuño constituyen un conjunto poblacional compuesto por viviendas básicas, prebásicas y progresivas construidas por SERVIU entre 1989 y 1995. Abarca una población de 15.000 personas, que en su mayoría corresponden a matrimonios jóvenes con hijos entre 1 y 15 años, y cuya situación socioeconómica corresponde al segmento de pobres e indigentes.

Los terrenos donde se levantaron las viviendas se encuentran aún fuera del actual Plano Regulador de la ciudad, sobre suelos salinos que corresponden a antiguos basurales de la ciudad. Se encuentran emplazadas en un contexto donde también opera en la cercanía el Vertedero Municipal (desde 1975), una presencia importante de industrias contaminantes de producción de ácido sulfúrico y secadora de pescados, presencia de un oleoducto pertenecientes a la empresa de petróleos estatales de Bolivia y una serie de microvertederos espontáneos de basura.

CONCEPTO Y OPERACIONALIZACIÓN

Objetivos de la iniciativa

Esta iniciativa se desarrolla entre septiembre de 1998 y noviembre de 1999, y busca fortalecer las acciones de apoyo a la organización de base de pobladores afectados por la contaminación de desechos tóxicos. Para esto: se capacitó a las organizaciones vecinales, en la técnica del autodiagnóstico, llamado el Ecomapa,

que consistió en la elaboración de un diagnóstico de las problemáticas ambientales del sector, para posteriormente confrontarlo con la legislación vigente y hacer peticiones correspondientes a la autoridad, diseñando un documento llamado Plan Vecinal de mejoramiento del medio ambiente poblacional. Se fortaleció el rol ciudadano por medio del apoyo al seguimiento de este plan. Se incentivó un proceso de investigación participativa acerca del tráfico de desechos tóxicos en las provincias de Arica y Parinacota, así como las leyes internacionales y nacionales al respecto. Se apoyó la sistematización de las experiencias locales de resolución de conflictos ambientales. Se conocieron las condiciones geográficas del sector en interacción con las sustancias tóxicas. Se efectuaron estudios de Prevalencia entre la población para conocer el estado de salud de la población del sector Los Industriales y Cerro Chuño con relación al plomo y el arsénico. Finalmente, se promovió ante instancias nacionales el establecimiento de normas de contaminación por plomo y arsénico.

La iniciativa originalmente se centra en la realización de un Plan Vecinal, que consiste en la formación de habilidades para detectar y priorizar problemas ambientales locales. Este plan vecinal constó de 8 focos de problemas ambientales:

- a.- Uso Indebido del Suelo, que manifiesta la ausencia de Plan Regulador en el territorio de la iniciativa, lo que se tradujo en la mala ubicación de estos sectores residenciales. Se trata de antiguos basurales, fuera del Plan regulador, mala calidad de los suelos (salinos), lo que ha producido hundimientos de algunas viviendas.
- b.- Vertedero Municipal, que se encuentra ubicado en la Quebrada Encantada, a pocos metros de estos sectores residenciales. Las prácticas de quema de basura emana gases que llegan a la población, provocando dolores de cabeza, de estómago, etc. También es un foco de vectores (ratones, moscas, garrapatas, etc.).
- c.- Microvertederos, compuestos por basura domiciliaria y que agrava la sensación de estar viviendo en un “basural” por parte de los vecinos.
- d.- Contaminación atmosférica por abandono de material de industria de ácido sulfúrico Soquimar, provoca malos olores, irritaciones, problemas respiratorios, etc.
- e.- Abandono de metales tóxicos por empresa Promel, que se encuentran a pocos metros de sectores poblacionales, y es diseminado por el viento. Los análisis muestran presencia de cadmio, plomo, arsénico y cobre, materiales de alta toxicidad para la salud humana.

- f.- Contaminación acústica, producida por el área industrial adyacente.
- g.- Oleoducto, transporta petróleo boliviano, cruza al aire libre un gran sector poblacional, creando un riesgo inaceptable en un sector residencial.

Para llevar adelante la iniciativa se contó con el apoyo del Proyecto P99 “Resolución de conflictos medioambientales por causa del tráfico de desechos tóxicos en la Provincia de Arica y Parinacota”, presentado por SERPAJ-ARICA al Fondo de las Américas (FDLA) por un monto de 64 millones de pesos, de los cuales 36 millones son solicitados al FDLA. Los recursos humanos del proyecto comprenden un técnico administrativo media jornada, un profesional a honorarios, un profesional voluntario y un monitor en terreno (hombres), tres mujeres profesionales jornada completa, una profesional a honorarios, una técnica administrativa media jornada y tres monitoras en terreno a 1/3 de jornada cada una. Se trata del segundo proyecto presentado a estas Instituciones por SERPAJ-ARICA.

El primero (1997), tuvo por objetivo trabajar con los vecinos del mismo sector en la transferencia de la metodología de resolución de conflictos ambientales y el reciclaje de desechos orgánicos con la técnica de la Lombricultura. Este componente fue muy importante para superar la sensación de los vecinos de “vivir en la basura”, paso básico para la adquisición de una conciencia ecológica que ayuda a preparar el camino para la resolución de los problemas ambientales diagnosticados en el ecomapa. El proceso de diagnóstico y conocimiento de la problemática ambiental local durante 1997 permitió visibilizar el gran tema de los desechos minerales tóxicos. Sin ser este el objetivo inicial de ambos proyectos, su magnitud lleva a los vecinos a privilegiar las acciones frente a autoridades para resolver y reparar este problema.

Tal como lo cuentan sus participantes (66 participantes tuvieron las jornadas de formación ambiental), en una de las jornadas de realización del plan vecinal, un vecino de manera espontánea llamó al grupo a preocuparse de la acumulación de desechos que se ubican a menos de 50 metros de las poblaciones, porque “contenían material tóxico”. En ese momento, si bien el Plan Vecinal estaba terminado, el trabajo poblacional y el apoyo de Serpaj se centró en averiguar la veracidad de estos juicios. Existían 19.000 toneladas de material de desecho minero con contenidos de metales pesados, que depositados desde 1984 a 1986 en este y otros sectores, habían sido posteriormente abandonados por la empresa Promel.

Esto motiva a Serpaj a solicitar apoyo de especialistas de la Universidad de Tarapacá con el fin de efectuar un análisis de tales residuos, comprobándose la existencia de altos niveles de plomo, cadmio, cobre y arsénico, lo que desata una serie de movilizaciones por parte de los vecinos apuntadas a resolver mediante el traslado y limpieza del sector de dichos residuos. El temor frente a las consecuencias de tales movilizaciones, hace retroceder apoyos de ciertas Juntas de Vecinos, lo que motiva a los pobladores y pobladoras más conscientes del problema a crear ADEMA, organización conformada por 340 habitantes de los sectores involucrados. ADEMA estructuró las convocatorias —apoyada por Serpaj— tanto para las movilizaciones no violentas, así como también permitió canalizar y establecer el contacto con las instituciones públicas y privadas con participación en el conflicto.

Logros de la iniciativa

Los logros que pueden verificarse al término del proceso de movilización en virtud del conflicto ambiental, son:

El traslado transitorio de los acopios de desechos minerales, con mejores medidas sanitarias que las planteadas por las autoridades competentes. Cabe consignar que aún está sin resolver, por parte de la autoridad, el traslado a un lugar definitivo de estos desechos, situación que en este momento, las organizaciones del sector siguen promoviendo; el aumento de las muestras de sangre del Servicio de Salud de 20 a 1.300 gratuitas y la obtención de un Programa de salud diseñado por los propios pobladores y dirigido a personas contaminadas por plomo y; por último, el cumplimiento de las siete demandas adicionales contenidas en el Plan Vecinal.

Además, debe tenerse presente otros logros como la implicación del Municipio de Arica, quién crea la Oficina Comunal del Medioambiente, establece un recurso de protección contra los que resulten responsables por el acopio de desechos tóxicos.

También debe considerarse la amplia adhesión ciudadana que alcanzó la iniciativa, entre otros, el respaldo activo de la Bancada Verde quién en una de las últimas actuaciones se dispone a exigir al Gobierno Sueco y a la empresa Bolliden Metal, el pago de compensaciones por dar origen al traslado de los desechos minerales.

Cabe destacar que en la actualidad ADEMA sigue vigente, y está preparando un nuevo esquema de trabajo y participación. El nivel de autonomía conseguido por esta organización hace pensar que puede convertirse en un referente para otras organizaciones ciudadanas con similares experiencias; ADEMA ha sido invitada por varias instancias nacionales a exponer su experiencia. El proceso de formación gestionado por Serpaj entregó a ADEMA, claridad sobre los derechos ciudadanos y los marcos jurídicos nacionales e internacionales vinculados al problema de los desechos tóxicos. Esto es un capital social que permanece activo y vigente al día de hoy.

Metodología

Serpaj concentró su actuación en la asesoría profesional y en la formación de conciencia ciudadana. Para esto, implementó una metodología basada en la Pedagogía de resolución de conflictos ambientales, por la vía de la aplicación de principios de no-violencia activa.

Este método busca transformar los problemas en “conflictos” y así movilizar a los actores en la resolución de éstos. Esta metodología distingue entre actores iniciadores, actores reguladores y actores generadores del conflicto. Para esto, se busca la toma de conciencia de los vecinos de condición de actores sociales iniciadores y la comprensión de la estructura del conflicto realizando el mapa de éste (identificación de actores, problemas y procesos).

En consecuencia a lo anterior, se empoderó a la organización de base vecinal y ésta se convirtió en un actor protagónico del proceso. El liderazgo de la organización lo llevan las mujeres, con lo que se plantea un redimensionamiento de su rol en la población y en la esfera de la toma de decisiones.

A los recursos provenientes del Fondo de las Américas, se agregaron recursos movilizados localmente, principalmente humanos, provenientes de otras organizaciones : Universidad de Tarapacá, Servicios de Salud, Municipalidad de Arica, Greenpeace, Observatorio latinoamericano de conflictos ambientales, Renace y TERRAM.

El apoyo profesional y técnico es fundamental para activar el proceso de movilización, el estudio de Prevalencia con 222 menores del sector permite conocer la distribución y características de los impactos en la salud de los desechos tóxicos.

INNOVACIÓN

La innovación de esta iniciativa está en la articulación de un proceso de investigación y visibilización de los problemas ambientales locales, buscando responsabilizar a los actores en la reparación física y económica de los daños causados por los desechos tóxicos. Combina el análisis científico y la movilización socioambiental, conceptuando el carácter de “conflicto ambiental”, obligando a los actores a asumir compromisos concretos frente a la ciudadanía.

Los resultados son satisfactorios y se han mejorado en buena parte los problemas ambientales poblacionales. Estos resultados han fortalecido a la organización de base “ADEMA”, cuyas actuaciones han beneficiado a cerca de 15.000 personas, con una mayoría de mujeres, habitantes de 7 poblaciones de Arica.

Se incentivó un modelo endógeno de crecimiento de la organización, lo que la fortaleció. Hoy es un referente para otras experiencias similares. Serpaj sirvió de apoyo en la gestión de la información nacional e internacional respecto a derechos y deberes medioambientales; se llevo adelante un proceso de fortalecimiento de liderazgo poblacional por medio de capacitaciones dirigidas a inducir la no violencia activa como método de resolución del conflicto ambiental.

Por su parte, Serpaj reconoce haber aprendido mucho de esta iniciativa, tanto en lo ambiental como en la pedagogía de los derechos humanos de tercera generación, llamados también derechos ciudadanos ambientales. En definitiva, la iniciativa resuelve los problemas ambientales canalizando una movilización social de mucha fuerza, detonada por la toma de conciencia y la observación médica de residuos de plomo y arsénico en niños por encima de las normas nacionales e internacionales.

DESARROLLO DE CIUDADANÍA

Una de las características a resaltar de la iniciativa es el aspecto de desarrollo de la ciudadanía. El método empleado —resolución de conflictos ambientales vía no violencia— persigue el deslinde de responsabilidades, estructurando un “conflicto ambiental”. Para el éxito de este método, se necesita establecer un mismo nivel de negociación entre los actores que permita negociar una solución al conflicto, por lo que se facilita la creación de “mesas de negociación” y se privilegia el manejo de información probatoria avalada por métodos objetivos de levantamiento. Desde esta óptica, esta metodología es coadyuvante en el desarrollo de nuevas “responsabilidades” en los actores, por medio de situar al que daña, al dañado, en cuanto damnificado, y al Estado en tanto su responsabilidad social, por su rol regulador.

Serpaj se posiciona el rol de organización de apoyo a los pobladores, entregándole formación permanente, metodología e información. La relación conflictual no-violenta entre Servicio del Estado (Servicio de Salud, Gobernación Provincial, Conama), y las Organizaciones de base, desencadena una apertura de los primeros hacia el problema: se pasa de la “descalificación” en virtud de la ausencia de pruebas científicas del daño ocasionado por los desechos tóxicos, a la toma de conciencia del daño ocasionado y de las responsabilidades en la solución de él.

Desde esta perspectiva, los Servicios Públicos también desarrollan una conciencia sobre estos problemas que antes no poseían, fundamentalmente por desconocimiento y falta de información. Esto redundará en una vitalización del rol de “servicio público” más acorde con un estado más evolucionado, más cercano y más democrático.

Otro aspecto a resaltar es la sustentabilidad de la iniciativa en el tiempo, desde la óptica del fortalecimiento ciudadano. ADEMA, organización de base, ha descubierto la importancia de los derechos y deberes ciudadanos implicados en los temas ambientales, y de la forma de enfrentarlos desde la base social local. De esta manera está preparada para reaccionar frente a otras situaciones donde se violen estos derechos, o servir de ejemplo en muchas otras organizaciones de base.

En otro aspecto, ADEMA tiene su origen en sectores sociales “catalogados socialmente” de portadores de una actitud paternalista, carentes de iniciativa y

capacidades de “desarrollarse económicamente”. Esta posición inicial revela su origen y muestra la trayectoria hacia una madurez cívica, lograda al asumir con éxito (aunque aclaran no es el compromiso de solución definitivo), la resolución de un conflicto ambiental, por ellos mismos descubierto.

Los actores del proceso de resolución del conflicto del plomo en Arica, fueron protagonistas de un cambio de mentalidades muy notoria, reflejada —entre otros— en la colaboración activa de todos los actores públicos y privados para buscar las soluciones al problema, buscar los financiamiento públicos y ejecutarlas. Sin embargo, hay que destacar que esto fue motivado por las jornadas de movilización, reuniones y visibilización del problema que lograron las organizaciones de base.

El Municipio de Arica se vinculó solidariamente con los pobladores, una vez conocidas las características de los desechos y los eventuales daños que podían conllevar. Respuestas positivas fueron la interposición de una iniciativa legal —un recurso de protección— contra quienes resulten responsables y la creación de la Oficina Comunal del Medio Ambiente, que apoya la visualización del tema medioambiental, como una problemática social de la ciudad de Arica.

La Universidad de Tarapacá aportó tanto en el dimensionamiento del daño por medio de los análisis químicos de los desechos como de evaluaciones psicosociales de la población afectada. Según los antecedentes aportados por la Universidad, “en general todos los materiales representan una amenaza que contribuye al riesgo para la salud humana, en particular por la mayor vulnerabilidad que representan los niños que eventualmente pueden desarrollar actividades con estos materiales atractivos por su color” (Informe del Departamento de Química de la Universidad de Tarapacá).

La iniciativa permitió la relación de las organizaciones de base con organizaciones nacionales e internacionales, elevando así la capacidad de movilización; el tema de la contaminación humana por residuos de plomo, comenzó a ser un tema nacional e incluso internacional. Hoy día la bancada verde, con el respaldo de la Municipalidad de Arica, se encuentra solicitando al gobierno sueco y a la empresa Bolliden Metal, reconozcan su responsabilidad en los hechos y su compromiso de reparación del daño. Otras informaciones señalan que esta empresa participó

ZONA NORTE: Programa Ciudadanía y Gestión Local - Ciclo 1999-2000

| Actores Principales | Tipo de aporte | Rol en la Iniciativa |
|----------------------------------|---|---|
| Junta Vecinal y ADEMA | Organización y movilización ambiental | Iniciadores y receptores del daño ambiental |
| Servicio de Salud | Muestras sanguíneas a 1.300 niños. | Aplicación de Código Sanitario, realización de Sumario sanitario, hacer plan de fumigación masiva y plan integral de salud. |
| Bienes Nacionales | Resguardar el uso del suelo adecuado. | Cesión de terreno fiscal para equipamiento comunitario en el sitio F de acopio de los minerales y de terreno para nuevo vertedero. |
| Ministerio de Minería | Sus compromisos fueron difusos y no comprendidos por la ciudadanía. | Estudio de suelos del Sitio F y del Vertedero. |
| CONAMA | Localización de los acopios de minerales sin evaluación de impacto ambiental y sin recuperación ambiental del Sitio F. | No ha tenido un rol significativo en el resguardo de la salud de la población afectada. |
| Municipalidad de Arica | Proteger los derechos ambientales de la Comuna. Presentación de Recurso de Protección, desalojo de la población infantil durante el traslado de los acopios | Hacer uso de las facultades legales para poner limite a las acciones que dañan el medio ambiente. |
| Bancada Verde | Velar por el Cumplimiento de la ley del medio ambiente. | Su participación fue confusa al declararse incapacitados para hacerse parte del conflicto. Sin embargo, hace pocos días, representantes de esta Bancada, mas la Municipalidad de Arica, ADEMA y Serpaj partieron rumbo a Suecia con el fin de explorar las posibilidades de sanciones y reparaciones por parte la Empresa que envió estos desechos. |
| Universidad de Tarapacá | Realización de Análisis químicos. Aplicación de una batería de test psicológicos. | Apoyo y solidaridad |
| Fiscalía del Medio Ambiente FIMA | Asesorar judicialmente a SERPAJ y ADEMA. Interposición de demanda por daño ambiental al Fisco de la República de Chile. | Institución demandante por el daño ambiental |

| Actores Principales | Tipo de aporte | Rol en la Iniciativa |
|--|--|--|
| Alianza Internacional Contra el Plomo | Formación y apoyo bibliográfico a SERPAJ y participantes del Seminario “Derechos humanos ambientales y ciudadanía” | Ampliar la conciencia acerca del daño del plomo en la vida de las personas. |
| RENACE | Facilitar información referida al tráfico de desechos. | Reforzar la conciencia ambiental. |
| TERRAM | Apoyo en el marco teórico a participantes del Seminario “Derechos Humanos Ambientales y Ciudadanía” | Ampliar la conciencia sobre derechos humanos, medioambiente y economía de libre mercado. |

en el desastre de Doñana en España, donde por desechos parecidos, se contaminaron aguas de esta cuenca.

A continuación se reproduce parte de la Matriz de Actores que participaron en la Iniciativa, además de SERPAJ y el Fondo de las Américas.

VÍNCULOS SOCIEDAD Y GESTIÓN PÚBLICA

La iniciativa comprendió momentos diferentes, en su inicio y en su desenlace. Las relaciones de conflicto iniciales, se transformaron en una actitud de colaboración para resolver el problema ambiental. En ese sentido, la iniciativa pone de manifiesto y legítima — por su desenlace — una nueva “forma” de vinculación pública y privada en el ámbito de los problemas ambientales. Se utiliza la conflictuación como medio de toma de conciencia y de posicionamiento de roles en la solución al conflicto. El carácter no violento es asumido responsablemente por los actores iniciadores, ya que de esa manera sitúan el conflicto en el ámbito de los derechos humanos y específicamente los derechos a vivir en un medio libre de contaminación.

La iniciativa contó con el apoyo de una amplia gama de organizaciones, que fueron desde universitarias a políticas, ONG’s, sociales y estatales, a nivel local y nacional. Se apoyaron acciones de documentación, pruebas y mediciones, análisis toxicológicos, estudios demográficos y ambientales del lugar, etc., lo que permitió desarrollar un amplio diagnóstico y estrategias de trabajo. En contrapartida, el

apoyo fue moderadamente amplio por parte del estado al momento de realizar las reparaciones del Plan vecinal. Todos estos compromisos fueron firmados bajo la forma de convenios.

Los servicios públicos se articularon en la solución, una vez asumidas las responsabilidades respectivas. Los Ministerios de Vivienda, Bienes Nacionales y Salud, asumieron con mayor responsabilidad las acciones de reparación ambiental. El Municipio de Arica sirvió de catalizador del aparato del Estado, ubicándose en un rol de defensor implacable de los derechos de la comunidad.

ADEMA desplegó su estrategia de acción fundamentalmente orientado a develar el problema y conflictuarlo en la perspectiva de comprometer las soluciones inmediatas. Para esto, se contó con el apoyo de Serpaj en la elaboración de las estrategias de conversación con los responsables del problema. Se coordinaron reuniones, asambleas; se documentó el problema y se exigieron análisis médicos para caracterizar la magnitud del problema de contaminación (cabe mencionar que si bien el Plan Vecinal elaborado constaba con 8 problema ambientales, la contaminación por desechos minerales fue, sin duda, la que concitó la mayor atención de los actores por la magnitud del problema). Al interior de ADEMA, según lo expresado por una dirigente, la capacidad de trabajo y la disponibilidad de sus miembros era muy amplia. Principalmente mujeres componen esta organización; los hombres han permanecido en la “segunda fila”, en una actitud claramente más pasiva, aunque dando un apoyo a sus actuaciones. Esto se enmarca dentro de una modificación de los roles de género definidos en términos tradicionales.

La necesidad de actuar o reaccionar con rapidez en el conflicto, lleva a ADEMA a privilegiar la toma de algunas decisiones al seno de un grupo “más pequeño”, por la imposibilidad de efectuar convocatorias amplias de forma instantánea. No obstante, en ningún momento estas decisiones fueron cuestionadas por el resto de la organización, lo que refleja una relación de confianza entre el grupo directivo y las bases de la organización.

La evidencia acumulada por ADEMA en relación a la contaminación y daño a la salud fue también el motivo para que el servicio de Salud implementara la Unidad de Toxicología, antes inexistente en el Hospital, y que era necesaria para coordinar el seguimiento comprometido frente a los vecinos.

Los propios miembros de la directiva de ADEMA, efectúan un balance muy positivo de sus logros, aunque reconocen que van a continuar hasta que se resuelva cada detalle pendiente. “ADEMA ha cumplido una función vital que no podía cumplir una Junta Vecinal” concluyen sus iniciadores, dando cuenta de las limitaciones que impone la forma de organización y dependencia jerárquica que posee la Junta Vecinal. Un desafío interesante de abordar lo constituye la evaluación de los estilos de dirigencia y ejercicio del poder que se despliegan en las Organizaciones de carácter territorial (como las juntas de vecinos) y aquellas funcionales como ADEMA.

Un último aspecto que contribuyó al desarrollo de ciudadanía, fue el rol público local y nacional que adquiere el conflicto gracias a la cobertura periodística lograda. Existe un amplio registro de prensa que muestra el trayecto de la iniciativa en el tiempo, así como la forma que los actores fueron asumiendo responsabilidades en la medida que las evidencias se hacían visibles para la opinión pública. Los medios de comunicación fueron en general un gran aliado para los objetivos de la iniciativa.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

La experiencia documentada presenta, a nuestro juicio, dos grandes fortalezas. Primero, el hecho de haber logrado la toma de conciencia de las organizaciones sociales de los problemas ambientales locales y resolverlos concretamente deslindando responsabilidades en actores concretos. Desde esta perspectiva, hay una gran contribución al desarrollo de la ciudadanía, tanto a nivel del empoderamiento local como de la toma de conciencia de organismos públicos frente a temas emergentes como éste; como también a nivel de servir de experiencia positiva y estimulante para otras organizaciones ciudadanas de nuestro país y también del extranjero.

Segundo, la revitalización del tema de los movimientos sociales y su contribución a crear una sociedad más democrática y con pleno ejercicio de los derechos ciudadanos básicos, desde una perspectiva no violenta y más bien fundada en una dialéctica entre investigación, la presión social y el diálogo con el Estado según la que toda las acciones son necesarias e importantes. Esto abre nuevas perspectivas de investigación social en nuestro país, que podrían contribuir a comprender nuevas

dimensiones en la construcción social de un Estado democrático moderno y defensor de los derechos ciudadanos.

Desde ambas perspectivas, resulta evidente la importancia del rol que ejercen Organismos no Gubernamentales especializados en Derechos Humanos en el fortalecimiento de la sociedad civil, especialmente en situaciones donde ha existido una transgresión a estos derechos.

Nos parece que esta iniciativa ha dejado una capacidad instalada en la organización de base para enfrentar no sólo problemas de esta magnitud, sino que también esta experiencia les ha permitido comprender que ser “protagonistas” en la gestión de sus problemas constituye una vía activa para llegar a soluciones más satisfactorias y de mejor calidad, desde el momento en que ellos ejercen el control social sobre el estado. Desde esta perspectiva, constituye un desafío para ellos ampliar sus preocupaciones a otros ámbitos como el de la drogadicción juvenil, el desempleo y la habitabilidad de su entorno. Cabe destacar, también, el incremento de autoestima de muchos vecinos, especialmente sus dirigentes más activos, quienes en el proceso de resolución de conflictos se asumieron con dignidad y derechos, además de aprender a solucionar sus problemas colectivamente, siendo un elemento precursor en este proceso, los ritos o momentos de espiritualidad realizados en que se incentivó el amor a la tierra propio de las culturas andinas y pampinas que identifican a los participantes.

Esta iniciativa presenta algunas características que nos parecen significativas:

- La alta toxicidad de los desechos genera un clima de pánico y tensión social entre las madres, que desencadena una participación activa mayoritaria de mujeres en la movilización.
- La juventud del sector no se involucra en tales movilizaciones con la misma fuerza, salvo aquellas madres jóvenes, lo que constituye un nuevo desafío a futuro en relación a este segmento de la población. Para superar esta situación Serpaj está apoyando iniciativas juveniles educativas y recreacionales, con apoyo de Brot y Digeder.
- La fuerza con que plantean los argumentos los vecinos, desplaza a las organizaciones más tradicionales (Junta de Vecinos) a una posición defensiva o poco comprometida (¿por temor a la autoridades ?), salvo una excepción.

- La activa participación de actores políticos —principalmente de sectores cercanos al gobierno— y su postura a favor de los vecinos, coincide con momentos de carácter electoral.
- Por último, la iniciativa contribuye directamente a poner el tema a nivel nacional, y en las más altas instancias parlamentarias y de gobierno, develando nuestra debilidad jurídica para protegernos como país de nuevas amenazas de este tipo.

Por último, debemos resaltar la labor de la organización de apoyo y la responsabilidad con que enfrenta el tema, para no convertirlo en una acción de carácter política de partidos. Esto fue posible gracias a comprender que la resolución de conflictos se efectúa sobre la base de construir posiciones fundadas en información objetiva y avalada, así como de respetar la posición que momentáneamente toman los actores, mientras logran asimilar los grados de responsabilidad en el conflicto. Junto a esto, destacamos la amplia documentación con que cuenta SERPAJ sobre la experiencia, lo que permitiría profundizar la investigación social sobre este proceso, y valoramos el compromiso ético de esta institución con la ciudadanía al actuar con la responsabilidad adecuada, desconociendo incluso en el inicio la magnitud de los hechos que se desencadenarían.